This page was exported from - Report3
Export date: Sat May 18 23:37:50 2024 / +0000 GMT

Vinculan a proceso a sujeto investigado por haber arrojado ácido al rostro de su ex pareja sentimental en Edoméx en febrero de 2014

El Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó la probable participación de Efrén ?N? en el delito de feminicidio en grado de tentativa, en agravio de su ex pareja sentimental, ya que le habría arrojado ácido en el rostro, delito por el cual fue vinculado a proceso.

La Autoridad Judicial con sede en Chalco revisó los elementos de prueba recabados y aportados por esta Representación Social, por lo que determinó iniciar un proceso legal en contra de este individuo, estableció un plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva, no obstante, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Los hechos que se le imputan se registraron el día 20 de febrero del año 2014, en un inmueble de la colonia Hornos de Zoquiapan, en el municipio de Ixtapaluca, donde la víctima se encontraba y a este sitio arribó el ahora detenido.

En el lugar habrían iniciado una discusión, debido a que Efrén ?N? al parecer pretendía llevarse a la hija de ambos y finalmente éste habría tomado una botella de plástico que contenía ácido, el cual roció en contra de la víctima, ocasionándole lesiones en la cara y varias partes del cuerpo; después huyó del sitio.

La mujer fue trasladada a un hospital de la zona donde recibió atención médica; en tanto que esta Institución integró la carpeta de

This page was exported from - Report3
Export date: Sat May 18 23:37:50 2024 / +0000 GMT

investigación respectiva por estos hechos.

Cabe mencionar que esta Institución emitió un acuerdo de una recompensa de hasta 300 mil pesos para quien o quienes aportaran información para la localización y aprehensión del probable partícipe.

La captura de este individuo fue realizada el pasado 6 de mayo, derivado de diversas indagatorias de gabinete y campo hechas por Agentes de la FGJEM. A raíz de esta investigación fue posible establecer que este individuo al parecer se encontraba oculto en el estado de Nuevo León para evadir la acción de la justicia.

Personal de esta Fiscalía General solicitó el apoyo y colaboración de autoridades de esa entidad para ubicar y detener a este sujeto. Tras ser aprehendido Efrén ?N? fue trasladado vía aérea a territorio mexiquense, en donde fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Chalco.

Es preciso referir que durante esta indagatoria también se contó con el apoyo del Centro Nacional de Planeación Análisis e Información (CENAPI) en diversas diligencias.